

0125

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA  
02 OCT. 2019  
I LEGISLATURA  
Recibí: Rosa Soriano  
Hora: 11:45 Hrs

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional  
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE  
COORDINADOR  
02 OCT 2019  
Recibí:  
Hora:

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta y cinco minutos, del día primero de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 49 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 61 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Igualdad de Género una solicitud de rectificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley por el que se Crea el Banco de ADN para Uso Forense de la Ciudad de México, se adiciona la Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal y se reforma el artículo 136 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en materia de registro de identificación biométrica, suscrita por la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo el 24 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos y con opinión de la Comisión de Igualdad de Género. Por lo que la Presidencia concedió la solicitud y la turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, la Presidencia informó se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 24 comunicados mediante los cuales 23 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno y uno remite información sobre la convocatoria para el proceso de integración del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México. Por lo que la Presidencia, los remitió a los diputados proponentes y, en cuanto a la convocatoria para el proceso de integración del Consejo Judicial Ciudadano, se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia remitió a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia remitió a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó, que se recibió por parte del Instituto de Capacitación para el Trabajo en la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia remitió a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

02 OCT 2019  
Recibí:  
Hora:  
DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMAN

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo  
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA  
02 OCT 2019  
Recibí:  
Hora:

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO  
613  
02 OCT 2019  
Recibí:  
Hora:

DIP. ALEXANDRA RUIZ DE LA VEGA POCOLO  
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO  
01 OCT. 2019  
Recibí:  
Hora:

02 OCT. 2019  
Sonia I. Ramirez  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, la Presidencia informó que recibió por parte de la Secretaría de Gobernación, 3 comunicados mediante los cuales remite copia certificada de la Secretaría de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones Inconstitucionales. Por lo que la Presidencia los remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, a la Junta de Coordinación Política y a la Oficialía Mayor para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Cámara de Senadores, un comunicado mediante el cual remite información sobre el dictamen de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía sobre el Canal de este Congreso. Por lo que la Presidencia lo remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte del honorable Congreso del Estado de Chihuahua, un comunicado mediante el cual remite información sobre la designación de la Mesa Directiva correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Asuntos Indígenas del honorable Congreso del Estado de San Luis, un comunicado mediante el cual se remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

La Presidencia dio la palabra al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, para expresar un planteamiento acerca de la manifestación para conmemorar el LI Aniversario de 1968.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA**

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a fin de incorporar la Medalla al Mérito Notarial. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y Registral Notarial y Tenencia de la Tierra.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan tres párrafos al artículo 82 y una

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

fracción al artículo 103 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de formación y profesionalización de las personas integrantes de los concejos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción II del artículo 450 y se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 numeral 6; 36 Apartado B, Numeral 3 incisos b) y e); Apartado C Numeral 1 inciso b) y Numeral 2 inciso e); y se adicionan al artículo 36, al Apartado B Numeral 3, un segundo párrafo al inciso b); al Apartado C; un inciso g) al Numeral 1, y los incisos g) y h) al Numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de justicia constitucional local. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se publica la Ley de Trabajo no Asalariado de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que se deroga el numeral uno y modifica el numeral dos, ambos del artículo 457 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México respecto de los requisitos para la solicitud de recuento de votos en la totalidad de las casillas integrantes de un distrito electoral. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVIII al artículo 10, se modifica la fracción XXXII del artículo 13, se modifica el artículo 77, se modifica la fracción IX del artículo 105 y se reforma el artículo 157, todos de la Ley de Educación del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 5, 6 y 9 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, antes Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, en materia de legislación inclusiva. Se suscribió la Diputada Marisela Zúñiga Cerón. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatihu González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Apartado J al artículo 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, del apartado B del artículo 29 del Código Penal para la Ciudad de México. Se suscribieron los Diputados Eleazar Rubio Aldarán y Alfredo Pérez Paredes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Ley de Administración Pública de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

La Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 25 fue retirada del orden del día.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal en materia de emancipación y prohibición del matrimonio de menores. Se suscribieron las y los Diputados Diego Orlando Garrido López, Alfredo Pérez Paredes, Eleazar Rubio Aldarán, Marisela Zúñiga Cerón y Evelyn Parra Álvarez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019**



I LEGISLATURA

**: Congreso de la Ciudad de México**

iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 72 y 73 de la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ**

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el antepenúltimo párrafo del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se suscribieron el y al Diputada Yuriri Ayala Zúñiga y José Luis Rodríguez Díaz de León. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el nombre y reforman diversas disposiciones de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Atención Especial a Víctimas con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por la que se reforma la Ley Federal del Trabajo, Ley de Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad de Servicios Sociales de los trabajadores del Estado, en materia de licencias de maternidad y paternidad. Se suscribió la Diputada Marisela Zúñiga Cerón a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

La Presidencia dio la más cordial bienvenida al maestro René Cervera García, Subsecretario de Asuntos Metropolitanos del Gobierno de la Ciudad.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México, que presenta la Comisión de Desarrollo Metropolitano. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel, a nombre de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, para fundamentar el dictamen. La Presidencia concedió el uso de la tribuna para razonar su vota a las y los diputados Marisela Zúñiga Cerón, Víctor Hugo Lobo Román.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA**

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 50 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia solicitó, remitir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los efectos legales a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen con modificación por el cual se reforma el artículo 95 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 56 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó con mayoría calificada el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

### **VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ**

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se desecha la iniciativa ciudadana denominada Decreto por el cual se reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Iztapalapa, publicado el 2 de octubre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y reimpresso el 15 de febrero de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, respecto del predio ubicado en Calzada de La Viga, Eje 2 Oriente, número 1750, colonia Héroes de Churubusco, alcaldía de Iztapalapa, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen. La Presidencia concedió el uso de la tribuna para razonar su vota a la Diputada María Gabriela Salido Magos.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 52 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Comisión dictaminadora para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se formula respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, para que de conformidad con sus atribuciones reactiven el programa denominado Barrios Mágicos Turísticos, con el objeto de fomentar el turismo y el desarrollo de los barrios que cumplan con los requisitos y lineamientos establecidos para que se les otorgue la declaratoria de barrio mágico turístico. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputado Temístocles Villanueva Ramos, a nombre de la Comisión de Turismo, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 52 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita información al Gobierno de la Ciudad de México, si se tiene contemplada la construcción de un corredor turístico dentro del suelo de conservación en la alcaldía de la Magdalena Contreras, que presentó el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y que presenta la Comisión de Turismo. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez, a nombre de la Comisión de Turismo, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 47 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia dio la más cordial de las bienvenidas a los representantes de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad, CAED 3 y CAED 1

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo parlamentario de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género por el que se establece el método para dictaminar las iniciativas presentadas ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México en materia de violencia digital, por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al dicho acuerdo; el Pleno del Congreso quedó debidamente enterado. La Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Gaceta Parlamentaria y en la página oficial, ambas del Congreso de la Ciudad de México.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 48 y 51 fueron retirados del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al titular de la alcaldía de Tláhuac a respetar la facultad y responsabilidad de los pueblos y barrios originarios sobre el cuidado, conservación, operación y funcionamiento de las instalaciones de los panteones vecinales de Tláhuac, toda vez que representa un derecho que les otorga la Constitución Política de la Ciudad de México. Se suscribieron las y los Diputados Fernando José Aboitiz Saro, María Guadalupe Chavira De La Rosa, Efraín Morales Sánchez, Teresa Ramos Arreola, María De Lourdes Paz Reyes y Eleazar Rubio Aldarán. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA**

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que solicita a la persona titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México informe a este honorable

---

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, sobre el programa de racionalidad de agua en las colonias Sector Naval y Sindicato Mexicano de Electricistas de la alcaldía Azcapotzalco. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, girar sus instrucciones a la Secretaría del Medio Ambiente, al Sistema de Monitoreo Atmosférico, a la Secretaría de Salud y a la Coordinación General de Comunicación Social, para que en el marco de sus atribuciones legales y en conjunto con las 16 alcaldías, realicen las acciones necesarias para incrementar la difusión de los índices de radiación solar ultravioleta que se alcanzan durante el día, así como fomentar una cultura preventiva que contribuya a reducir el cáncer de piel, a través de diversas campañas que sean transmitidas por todos los medios posibles, informar oportunamente a quienes habitan, transitan o visitan la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a que informe a esta soberanía las razones por las cuales no fue implementado un operativo preventivo durante la marcha del pasado jueves 26 de septiembre. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se desechó en votación nominal con 13 a favor, 31 votos en contra y 1 abstención, por lo que se hizo del conocimiento del Diputado promovente.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente para que se incluya a la demarcación de la alcaldía de Tláhuac en el Programa Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2020. Se suscribieron las y los Diputados María Guadalupe Aguilar Solache, Rigoberto Salgado Vázquez, Miguel Ángel Álvarez Melo, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Evelyn Parra Álvarez y Alfredo Pérez Paredes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, ambas de la Ciudad de México, a efecto de que realicen



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

diversas acciones con la finalidad de proteger el Área de Valor Ambiental denominada Barranca del Zapote, ubicada en la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 49 fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputada Evelyn Parra Álvarez; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual se solicita de manera atenta y respetuosa a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política de este honorable Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se realice una Sesión Solemne con el fin de reconocer a las y los atletas que participaron en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019. EL Diputado Mauricio Tabe Echartea, hablo para hacer una propuesta a la oradora, misma que desechó la proponente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al maestro Juan José Serrano Mendoza, titular de la Secretaría General de la Contraloría de la Ciudad de México a efecto de investigar y determinar si existieron actos ilegales u omisiones por parte de autoridades de la alcaldía Venustiano Carranza al incoar el procedimiento administrativo de recuperación del bien inmueble denominado Centro Cultural y Recreativo Ollín CUPA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a las titulares de las Secretarías de Salud y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, ambas de la Ciudad de México, para que de manera coordinada lleven a cabo una campaña de difusión permanente y continua en las escuelas secundarias y de educación media superior y superior, acerca de la importancia y beneficios de la donación de órganos y tejidos, dirigida tanto a los estudiantes como a las madres y padres de familia, con el objetivo de fomentar la cultura de la donación para que un mayor número de personas opten por esta noble decisión, lo cual puede salvar la vida de aquellas personas que sufren enfermedades crónico-degenerativas. Se suscribieron las y los Diputados Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Miguel Ángel Álvarez Melo, José Emmanuel Vargas Bernal y Eleazar Rubio Aldarán. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita la intervención inmediata de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y la Secretaría de Movilidad. Se suscribió la Diputada Leticia Esther Varela Martínez. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se hace una invitación a la sociedad mexicana y de manera especial a las madres y padres de familia, a recurrir a las vías legales correspondientes con el objeto de impugnar la mal llamada reforma educativa, recientemente aprobada, suscrita por las y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a las y los Diputados Circe Camacho Bastida, Margarita Saldaña Hernández, José de Jesús Martín del Campo Castañeda y Christian Damián Von Roehrich de La Isla, Valentina Valia Batres Guadarrama, Jorge Gaviño Ambriz, Jorge Triana Tena, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Eduardo Santillán Pérez, Carlos Hernández Mirón, Carlos Alonso Castillo Pérez, Margarita Saldaña Hernández y Jesús Ricardo Fuentes Gómez, para hablar en contra y a favor sobre el mismo tema. En votación económica se consideró el tema suficientemente discutido, asimismo se desechó.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa al maestro Luis Antonio Ramírez Pineda, Titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a realizar la revisión y en su caso ajuste de los montos que reciben por concepto de pensión las persona jubiladas del sector educativo de la Ciudad de México, de conformidad con la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada el viernes 20 de septiembre del año en curso, en materia de unidad de medida y actualización, la cual señala que dicha unidad de medida no puede aplicarse para determinar la cuota diaria o la limitante de pago de una pensión, por tratarse de prestaciones de naturaleza laboral, regidas por el salario mínimo. Se suscribieron las y los Diputados Lizette Clavel Sánchez y José Emmanuel Vargas Bernal a nombre propio y como Grupo Parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la rectificación de quórum, a petición de la Diputada Circe Camacho Bastida, por lo que con una asistencia de 36 diputadas y diputados se continuó con la sesión.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este Honorable Congreso local de la Ciudad de México exhorta a las ciudadanas titulares de la Secretaría del Medio de la Ciudad de México, de la Procuraduría Ambiental y del

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, así como al ciudadano Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, para que informen a esta soberanía sobre la incidencia en denuncias ciudadanas en materia de ruido en la Ciudad de México, así como las acciones y medidas que en materia de vigilancia, sanción y mitigación. Se suscribieron las Diputadas Circe Camacho Bastida, Lilia María Sarmiento Gómez y Leticia Estrada Hernández. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 59 fue retirado del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que respetuosamente se exhorta a los titulares de la Alcaldía de Coyoacán, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a coadyuvar de forma conjunta a la solución definitiva y pronta del problema de inundación y fugas de agua que se presentan desde hace más de 2 años en el Museo de Sitio Arqueológico Los Reyes Hueytlilatl, Alcaldía de Coyoacán, con repercusiones graves al patrimonio histórico de la Ciudad de México y del país y se solicita la confirmación de un plan integral de conservación permanente para el recinto. Se suscribió el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez a nombre propio y como Grupo Parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se solicita respetuosamente a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, realice la armonización a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, toda vez que la administración del doctor José Ramón Amieva Gálvez fue omisa al mandato de la legislación federal. Se suscribió el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Municipio de Colón en el Estado de Querétaro, que a través de las autoridades correspondientes realicen las gestiones necesarias a efecto de exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias del C. Diego Fernández de Cevallos. Se suscribió la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre propio y como Grupo Parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia concedió la tribuna a los Diputados Jorge Triana Tena, Carlos Hernández Mirón, Jorge Gaviño Ambriz y Carlos Alonso Castillo Pérez, para hablar sobre el mismo tema.

---

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

En seguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del punto de acuerdo referido. 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Al no existir quórum para continuar la presente sesión, la votación de esta proposición se reservó para la siguiente sesión.

Finalmente, la Presidencia levantó la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, y se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor, hagan el descuento correspondiente a las y los diputados que no emitieron su voto.

Por lo que la Presidencia, citó para la Sesión Solemne que tendrá lugar el día miércoles 2 de octubre a las 09:00 horas.